



*“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

## SÍLABO

**ASIGNATURA: SISTEMA DE ADUANA MUNDIAL**

**CÓDIGO: 7A0343**

**7A0327**



### I. DATOS GENERALES

1.1	Departamento Académico	:	Gestión Empresarial
1.2	Escuela Profesional	:	Administración de Turismo y Negocios Internacionales
1.3	Carrera Profesional	:	Negocios Internacionales
1.4	Ciclo de estudios	:	VI
1.5	Créditos	:	03
1.6	Duración	:	17 semanas
1.7	Horas semanales	:	04
	1.7.1 Horas de teoría	:	02
	1.7.2 Horas de práctica	:	02
1.8	Plan de estudios	:	2010
1.9	Inicio de clases	:	26 de Agosto del 2019
1.10	Finalización de clases	:	21 de diciembre del 2019
1.11	Requisito	:	Derecho Tributario y aduanero.
1.12	Docentes	:	Mg. Miguel Ángel Pazos Almeyda
1.13	Semestre Académico	:	2019-II

### II. SUMILLA

Aspectos básicos del comercio exterior, los principales fundamentos de la administración aduanera a nivel mundial, la cooperación aduanera, las regulaciones directrices de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), las principales funciones de las normas legales vinculadas a la gestión aduanera a nivel mundial, dando énfasis a la Aduana con la cual el Perú mantiene vinculo comercial manejo de los procedimientos aduaneros establecidos en los principales países, los principales convenios, tratados a nivel mundial (convención de Kyoto), vinculados a la



gestión aduanera y su incidencia en la legislación peruana, la organización y funcionamiento de las aduanas y su incidencia en la legislación peruana, la organización y funcionamiento de las aduanas en los principales mercados, Unión Europea, USA , Japón, ALADI, CAN, TLC. Etc.

### III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

El alumno estará preparado para a comprender los aspectos de derecho aduanero administrativo y penal a nivel mundial, comparando sus aplicaciones con las diversas legislaciones internacionales (OMA), legislación aduanera de países desarrollados, países emergentes diversos tratados y convenios internacionales vinculados a a la administración aduanera, proporcionando una visión global de los principios, normas y procedimientos del Sistema Aduanero Mundial.

### IV. CAPACIDADES

**C1:** Analiza el comercio exterior, administración y cooperación aduanera, organización mundial de aduanas (OMA).

**C2:** Analiza gestión aduanera a nivel mundial, vínculos comerciales y aduaneros en el Perú.

**C3:** Analiza procedimientos aduaneros comparados, principales convenios y tratados a nivel mundial vinculados a gestión aduanera.

**C4:** Identifica la organización y funcionamiento de las aduanas y su incidencia en la legislación peruana, funcionamiento comparado de las aduanas en los principales mercados.

**Analiza el sistema de aduana mundial.**

### V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
COMERCIO EXTERIOR, ADMINISTRACIÓN Y COOPERACIÓN ADUANERA, ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS (OMA)					
C1: Analiza el comercio exterior, administración y cooperación aduanera, organización mundial de aduanas (OMA).					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 1 26-31 Agosto	Socialización de los componentes del silabo, evaluación y su metodología, enfoques generales del curso, derecho aduanero.	Difundir y compartir con los alumnos los alcances del curso estableciendo la metodología y compartiendo sus enfoques y objetivos	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional.	Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04



Semana N° 2 02. – 07 set.	Conceptos básicos de los fundamentos de la administración aduanera, aportes de diferentes autores nacionales e internacionales.	Compara conceptos, planteando ejemplos y experiencias del comercio exterior.	Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04
Semana N° 3 09 – 14 set	Concepto sobre cooperación aduanera, funciones, países que son confortantes de dicha institución internacional.	Conocer su función principal de la cooperación aduanera.		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04
Semana N° 4 16-21 setiembre	Origen de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), Organización y funcionamiento, regulaciones y directrices fundamentales.	Dominio de las funciones de la OMA y sus regulaciones.		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04

**Referencias Bibliográficas:** Introducción al Derecho Aduanero. - Ricardo Xavier Basaldúa, Edición Abeledo Perrut, Buenos Aires, 1987, Fundamentos de Derecho Aduanero. - Jesús Munive Taquía, Palma Edic. Lima ,1995

<b>UNIDAD II</b>					
<b>GESTIÓN ADUANERA A NIVEL MUNDIAL, VÍNCULOS COMERCIALES Y ADUANEROS EN EL PERÚ.</b>					
<b>C2: Analiza la gestión aduanera a nivel mundial, vínculos comerciales y aduaneros en el Perú.</b>					
<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
Semana N° 5 23-28 Setiembre	Concepto sobre las normas legales vigentes relacionada a la Aduana Nacional	Conocimiento de la gestión de aduanas nacionales e internacionales	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional.	Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04
Semana N° 6 30 set - 05 oct.	Análisis e interpretación de los dispositivos legales vigentes más empleados en las aduanas desde el punto de vista Legal.	Lograr el manejo de las normas legales vigentes del comercio internacional		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa.	04
Semana N° 7	Vínculos comerciales entre el Perú el resto de países que mantienen	Conocer con que países tenemos, acuerdos comerciales aduaneros.		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación,	04



07-12 octubre.	relaciones de negocios internacionales.	.	Escucha y debate los conocimientos adquiridos.	Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	
Semana N° 8 14 -19 octubre	Vinculo Comercial Japón, Canadá, China y otros.	Conocer los diferentes acuerdos para identificar las oportunidades comerciales	Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04
	<b>Examen parcial: Evaluación correspondiente a la Unidad N° I y II</b>				

**Referencias Bibliográficas:** Derecho Aduanero – Dr. Luis Achahui Loayza, Editora Edigraber, Lima – 2011, Derecho tributario Aduanero.- Carlos Ramírez, Edición Cosmos, Santo Domingo , 1980.

<b>UNIDAD III</b>					
<b>PROCEDIMIENTOS ADUANEROS COMPARADOS, PRINCIPALES CONVENIOS Y TRATADOS A NIVEL MUNDIAL VINCULADOS A GESTIÓN ADUANERA.</b>					
<b>C3: Analiza procedimientos aduaneros comparados, principales convenios y tratados a nivel mundial vinculados a gestión aduanera.</b>					
<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
Semana N° 9 21 -26 octubre	Concepto de los procedimientos aduaneros en los países industrializados.	Conocer los principales países aduaneros, que han desarrollado tecnología de punta.	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente.	Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04
Semana N° 10 28 oct. – 02 nov.	Conocimiento de la base de datos para productos de importación y exportación.	Manejo de información sobre el comportamiento de los mercados internacionales.	Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos.	Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa.	04
Semana N° 11 29 oct. -03 nov.	Concepto de los principales convenios internacionales, de Perú con el resto del mundo.	Conocer los acuerdos aduaneros que Perú mantiene con otros países, convención de Kyoto	Formula y expresa nuevos conocimientos.	Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa.	04



Semana N° 12 05 -10 noviembre	Gestión aduanera internacional, su evolución e importancia en el comercio internacional desde el punto de vista aduanero.	Conocer las normas de gestión nacional su impacto en el comercio exterior	Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa.	04
--	---	---	--	--	----

**Referencias Bibliográficas:** Fraude Tributario. - Alfonso Serrano Gómez. - Edición de Derecho Financiero, Madrid, 1977, Ley General de Aduanas y su Reglamento. - D.Leg. N° 1053 y D.S. N° 10-09-EF, Arancel de Aduanas del Perú.

<b>UNIDAD IV</b>					
<b>PRESUPUESTO DE PUBLICIDAD, PROMOCION DE VENTAS Y DISTRIBUCION DE VENTAS</b>					
<b>C4: Servicio de los operadores del comercio exterior, puertos, sistemas de calidad y certificaciones</b>					
<b>SEMANA</b>	<b>CONTENIDOS CONCEPTUALES</b>	<b>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES</b>	<b>CONTENIDOS ACTITUDINALES</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>HORAS</b>
Semana N° 13 11 - 16 noviembre	Concepto de ley de aduana peruana y su incidencia, en el contexto internacional, origen, fuentes especiales de su organización y funcionamiento.	Conocer las reglas de funcionamiento de las aduanas en el aspecto reglamentario y su importancia en el aspecto administrativo.	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04
Semana N° 14 18 - 23 noviembre	Decisión 370 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que aprobó la estructura del Arancel Externo Común para LA COMUNIDAD ANDINA.	Conocer como está estructurado los aranceles de la comunidad andina.		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04
Semana N° 15 25 -30 nov	Organización y funcionamiento de las aduanas en los principales mercados del mundo.	Manejo de información sobre la operatividad de los aduanas pares con las que el Perú se relaciona comercialmente.		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04



Semana N° 16 02-07 dic.	Organización y funcionamiento de las aduanas en los principales mercados del mundo.	Manejo de información sobre la operatividad de los aduanas pares con las que el Perú se relaciona comercialmente.		Asimilativa, Gestión de la información, Aplicación, Comunicativa, Productiva, Experimental y Evaluativa	04
<b>EXAMEN FINAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° III y IV</b>					

**Referencias Bibliográficas:** Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario. - Héctor B. Villegas, Tomo I, Ley General de Aduanas y su Reglamento. - D.Leg. N° 1053 y D.S. N° 10-09-EF, Arancel de Aduanas del Perú.

## VI. METODOLOGÍA

### 6.1 Estrategias centradas en el aprendizaje

Los estudiantes aplicaran las diferentes técnicas de estudio, memorización; elaboración de organizadores visuales, ensayos científicos, organizaciones grupales, mesas redondas, informes de laboratorio, lecturas y audición de libros digitales, búsqueda de información en bibliotecas digitales y físicas.

### 6.2 Estrategias centradas en la enseñanza

El docente se constituye en un auténtico mediador entre la cultura, la ciencia, los saberes académicos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes; por ello organiza, orienta y facilita, con iniciativa y creatividad el proceso de construcción de conocimientos de sus estudiantes, así como la formación actitudinal del futuro profesional. Para ello utiliza estrategias de enseñanza novedosas centradas en: a) Estrategias convencionales: Lluvia de ideas, ilustraciones, clases prácticas, talleres, aprendizaje cooperativo, resolución de ejercicios y problemas; y b) Recursos visuales: organizadores visuales e infografías.

## VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Las nuevas tecnologías de información nos permiten una mejor comunicación entre los seres humanos y un mayor aprendizaje del mundo circundante. Para ello aplicaremos aquellos sitios web que facilitan el compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la Word Wide Web. Aplicando el Web 2.0, plataformas virtuales, Google Drive, Google Classroom, Prezi, Cmap Tools y otros.

## VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: "Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante".



- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”
- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
<b>TOTAL</b>			<b>100%</b>

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\%+EF*30\%+ TA*40\%}{100}$$

**Criterios:**

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA = Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
  - a) Prácticas Calificadas.
  - b) Seminarios calificados.
  - c) Exposiciones.
  - d) Trabajos monográficos.
  - e) Investigaciones bibliográficas.
  - f) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.



## IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 9.1 Bibliográficas:

- 1.- Ley General de Aduanas y su Reglamento. - D.Leg. N° 1053 y D.S. N° 10-09-EF
- 2.- Arancel de Aduanas del Perú.
- 3.- Normatividad de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) .- Bruselas, 1994
- 4.- Convenio de Kioto, Japón 1988
- 5.- Unificación Aduanera de la Comunidad Andina.- GRAN 1994 y CAN 1998
- 6.- Sistema Aduanero del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) .- Montevideo,1996.
- 7.- Sistema Aduanero de Japón, (Ley) Jetro 1995, Japón
- 8.- Estatuto Aduanero de Colombia.- Decreto 2685 del 28 DIC.99
9. Derecho Aduanero – Dr. Luis Achahui loayza, Editora Edigraber, Lima – 2011.
- 10.- Introducción al Derecho Aduanero.- Ricardo Xavier Basaldúa, Edición Abeledo Perrut, Buenos Aires, 1987.
- 11.- Fundamentos de Derecho Aduanero.- Jesús Munive Taquíá, Palma Edic. Lima ,1995
- 12.- Derecho tributario Aduanero.- Carlos Ramírez, Edición Cosmos,Santo Domingo , 1980.
- 13.- Fraude Tributario.- Alfonso Serrano Gómez.- Edición de Derecho Financiero, Madrid, 1977.
- 14.- Derecho Financiero y Tributario Peruano.- Pedro Flores Polo, Edición Justo Valenzuela. 2º Edición, Lima, 1986.
- 15.- Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario.- Héctor B. Villegas, Tomol.

### **Criterios:**

- Se utilizará las Normas APA (Última Edición) para las referencias bibliográficas y electrónicas.





Lima 26 de agosto de 2019

.....  
**FIRMA**  
.....

**Mg. Jorge Moisés Bravo Toro**  
**DIRECTOR DE**  
**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTION**  
**EMPRESARIAL**  
Correo: [jbravo@unfv.edu.pe](mailto:jbravo@unfv.edu.pe)  
Código: 74114

.....  
**FIRMA**  
.....

**Mg. MIGUEL ANGEL PAZOS ALMEYDA**  
Correo: [mpazosa@unfv.edu.pe](mailto:mpazosa@unfv.edu.pe)  
Código2014156.

